

ESTUDIO BÍBLICO

CARTA A LOS ROMANOS. — N.º 11.

POR EL ÉLDER E. J. WAGGONER

«¿O ignoráis, hermanos (pues hablo a los que conocen la ley), que la ley se enseñorea del hombre entre tanto que este vive? Porque la mujer casada está sujeta por la ley a su marido mientras este vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Así que, si en vida del marido se uniere a otro hombre, será llamada adúltera; pero si su marido muere, es libre de esa ley, de tal manera que si se une a otro hombre, no es adúltera. Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, a saber, de aquel que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios. Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte. Pero ahora estamos libres de la ley, por cuanto hemos muerto a aquello en lo cual estábamos sujetos, para que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra.» (Rom. 7:1-6)

La materia cubierta en este séptimo capítulo se aborda dos veces. La primera parte nos presenta los hechos generales; la última parte profundiza en los detalles y particularidades de lo que se expone al principio.

En los seis versículos que se han leído, se nos ofrece una ilustración y su aplicación. La ilustración es fácil de entender. Se toma el simple hecho del matrimonio. Una mujer que tiene un marido está ligada a él mientras este vive. ¿Por qué está ligada? Por la ley. Es contrario a la ley que ella tenga dos maridos al mismo tiempo; pero si el primer marido muere, la misma ley le permitirá casarse con otro hombre. Esta es solo una ilustración sencilla, y si se tiene en cuenta a lo largo del estudio del capítulo, nos será de gran ayuda para comprenderlo.

No hay necesidad de argumentar en este capítulo a favor de la perpetuidad de la ley. Esa no es la cuestión que se examina. El apóstol no está haciendo un

argumento especial para probar que la ley no ha sido abolida. Su argumento parte de ese punto como uno ya establecido, y muestra el funcionamiento práctico de la ley en casos individuales. Él lleva a los corazones de los hombres la convicción de que están bajo la ley; y si están bajo ella, ¿cómo puede ser abolida? Él insiste en sus exigencias sobre los corazones de los hombres, y por el Espíritu de Dios estos sienten su poder operante sobre ellos, y por lo tanto saben que no ha sido abolida.

Obsérvese la clase de personas a quienes Pablo escribe. «*Hablo a los que conocen la ley*». Esta epístola se dirige a seguidores profesos de Cristo. Esto lo encontramos en el segundo capítulo, comenzando con el versículo diecisiete: «He aquí, tú tienes el sobrenombre de judío, y te apoyas en la ley, y te glorías en Dios.» (Rom. 2:17)

Ahora, a la ilustración: Si bien la ley no permitirá que la mujer se una a dos maridos al mismo tiempo, sí le permitirá unirse a dos en sucesión. Es la ley la que lo permite, y es la ley la que la une. La misma ley que la une al primer marido, también le permite unirse al segundo, después de que el primero haya muerto. Esto es fácil de entender y no es necesario considerarlo más a fondo.

Ahora, a la aplicación: «Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, a saber, de aquel que resucitó de los muertos, a fin de que llevéis fruto para Dios.» (Rom. 7:4) Podemos determinar quiénes son los dos maridos comenzando por el segundo. El «otro» con quien debemos casarnos es aquel que ha resucitado de los muertos, y ese es Cristo. Nosotros somos una de las partes en el segundo matrimonio, y Cristo es la otra. Él es el segundo marido.

La pregunta que surge ahora es: ¿quién fue el primer marido que murió, para que pudiéramos unirnos al segundo? El capítulo seis ha respondido a eso. Compárese Rom. 7:5 con Rom. 6. «Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte.» (Rom. 7:5) La ley nos mantuvo en la primera unión, y ahora, ¿a qué estábamos unidos? ¿En qué estábamos? Estábamos en unión con

la *CARNE*. En el capítulo seis encontramos que el cuerpo del pecado es destruido por Cristo. ¿Por qué medio es destruido el cuerpo del pecado? Por el hecho de que el hombre es crucificado con Cristo.

En primer lugar, estamos unidos al pecado —la carne pecaminosa—. No podemos servir a dos señores. Aquí hay dos figuras. Somos siervos de un señor —unidos a un marido—. No podemos servir a dos señores al mismo tiempo, y no podemos estar unidos a dos maridos al mismo tiempo. Pero sí podemos estar unidos a dos en sucesión. El primero de estos, al que todos hemos estado unidos, es el cuerpo de pecado; el segundo es Cristo, quien ha resucitado de los muertos.

Surge la pregunta, ¿qué significa que estemos *muertos a la ley por medio del cuerpo de Cristo*? Eso nos lleva al punto donde la ilustración nos falla. La ilustración nos falla, ¿por qué? Porque es absolutamente imposible encontrar algo en la vida que represente correctamente, en cada particular, las cosas divinas. No hay ilustración que sirva en todos los detalles. Por eso tenemos tantos tipos de Cristo. Ninguna persona podía servir como un tipo completo de él. Tenemos a Adán en un lugar como un tipo de Cristo; tenemos a Abel; tenemos a Moisés; tenemos a Aarón; David; y Melquisedec, y muchos otros que representan diferentes fases de Cristo, porque no hay ninguno de ellos que pudiera representarlo en cada detalle.

Así, cuando el apóstol quiere representar la unión de todas las personas con la casa de Israel, dice: «No quiero, hermanos, que ignoréis este misterio.» (Rom. 11:25) Es un misterio, es algo antinatural. Él dice que es un proceso de injerto, pero que es contrario al método natural. Por lo tanto, esta ilustración del matrimonio no puede considerarse completa en todos sus detalles. Y sin embargo, después de todo, la ilustración no falla, si elegimos considerar que la unión con el primer marido es una conexión criminal. Así es en la aplicación. Aquellos que están unidos a la carne son culpables de un crimen capital. La ley los mantiene en esa conexión —es decir, no les permitirá disolver la unión a la ligera y pasarla por alto como si nada hubiera sucedido—, sino que exige su vida. Con esta explicación podemos entender lo que sigue.

Hallamos que estamos unidos al pecado y al cuerpo de pecado. Entonces Cristo viene a nosotros y se presenta como el *totalmente hermoso*. Y en realidad, Él es el único que tiene una verdadera pretensión sobre nosotros. «Tengo contra ti que has dejado tu primer amor.» (Apoc. 2:4) El apóstol escribe a aquellos que conocen la ley y que han dejado su primer amor; y lo que se aplica a ellos, también se aplicará en mayor medida a los del mundo. Cristo llega a la puerta de nuestros corazones, y llama, y ruega que vengamos a Él. Ha extendido sus manos todo el día a un pueblo rebelde, «que anda por camino no bueno, en pos de sus propios pensamientos». (Isaías 65:2) ¡Cuán profundo, cuán insondable es el amor de Dios!

En Jer. 3:1 leemos: «Dicen: Si un hombre repudiare a su mujer, y yéndose esta de él se uniere a otro hombre, ¿volverá a ella más? ¿No será la tierra en gran manera amancillada? Tú, pues, has fornicado con muchos amantes; mas ¡vuélvete a mí!, dice Jehová.» (Jer. 3:1) Pablo, escribiendo a los Corintios, dice: «Porque os he desposado con un solo esposo, para presentaros como una virgen pura a Cristo.» (2 Cor. 11:2)

Ahora deseamos esa belleza de carácter que solo se puede encontrar en Cristo. Hallamos que esta unión en la que estamos —con la carne— no es una unión placentera, sino que el marido con quien estamos casados es un capataz, es un tirano que nos oprime de tal manera que no tenemos libertad. La carne es tiránica, y nos somete, y nos hace hacer, no lo que deseamos, sino lo que ella desea que hagamos. Cuando, con la ayuda de Cristo, llegamos a sentir que esta unión es una *esclavitud irritante*, entonces despertamos al estado real de nuestra condición, y nos damos cuenta de que si bien pudo habernos satisfecho por un tiempo, ahora la odiamos y deseamos librarnos de ella, y unirnos a Cristo.

Pero aquí es donde surge la dificultad. Se expresa en las palabras de Santiago 4:4: «¡Oh almas adúlteras! ¿No sabéis que la amistad del mundo es enemistad contra Dios? Cualquiera, pues, que quiera ser amigo del mundo, se constituye enemigo de Dios.» (Sant. 4:4) ¿Creéis que en vano ha dicho Cristo: «¿Qué comunión tiene la luz con las tinieblas? ¿Y qué concordia Cristo con Belial?» (2 Cor. 6:14-15) Ahora bien, mientras permanecemos en la carne, deseamos tomar

el nombre de Cristo. Por supuesto, es imposible que nos unamos realmente a Cristo y sigamos aferrados al cuerpo de pecado, aunque en apariencia podamos hacerlo. No podemos estar realmente unidos a Cristo y al mundo al mismo tiempo. No podemos tener a Cristo como nuestro marido y, al mismo tiempo, vivir con el mundo.

Pero podemos tomar el nombre de Cristo y, al mismo tiempo, retener los pecados de la carne. Pero la ley no justificará a una persona que hace esto —que toma el nombre de un hombre y, al mismo tiempo, vive con otro—. La ley de Dios no nos justifica al tomar el nombre de Cristo y vivir con la carne. ¿Estamos justificados entonces al tomar el nombre de Cristo —al decir que estamos unidos a Cristo— y al mismo tiempo vivir en unión con el cuerpo de pecado? No, ciertamente no.

Aquí de nuevo encontramos cómo la ley es guardada en cada paso en este asunto de la justificación por la fe en Cristo. Aquí se elimina toda posibilidad de que una persona diga: —Yo soy de Cristo y Cristo es mío, y no importa lo que haga, es Cristo quien lo hace en mí. No; eso no es así. No podemos imputar ningún pecado a Cristo; Él no es responsable de ningún pecado, porque la ley no nos justifica al cometer ningún pecado. Así vemos que la justificación por la fe no es otra cosa que llevar a una persona a una *perfecta conformidad con la ley*. La justificación por la fe no hace ninguna provisión para la transgresión de la ley.

Pero procederemos a considerar el caso de aquellos que han sido inconscientes de las exigencias de la ley, mientras la profesaban. Pablo habla a aquellos que conocen la ley, y que se jactan de la ley, y profesan exaltar la ley, y al mismo tiempo están tan ciegos a los requisitos de la ley, que han pensado que podían profesar a Cristo y vivir en pecado. No siempre son aquellos que profesan temer que el honor de la ley sea rebajado, quienes comprenden sus exigencias en toda su extensión. Algunos incluso han predicado la ley, y al mismo tiempo han pensado que podían vivir en la indulgencia de las pasiones de la carne, mientras creían que estaban unidos a Cristo.

Ahora Cristo ha sido puesto ante nosotros, y vemos que no podemos estar unidos a Cristo y al cuerpo de pecado al mismo tiempo. Entonces decimos que renunciaremos a ese primer marido —el cuerpo de pecado— y nos uniremos a Cristo. Pero, ¿cómo podemos liberarnos de este cuerpo de pecado —este primer marido—? No podemos hacer que muera simplemente diciendo que deseamos que muriera. La mujer que siente aversión en su corazón por su marido, porque es un tirano brutal, no puede lograr separarse de él simplemente deseándolo. Es algo bueno querer servir a Cristo, si hemos calculado el costo y sabemos que estamos hartos de la vieja vida y queremos comenzar una nueva vida y vivir con Cristo; porque cuando llegamos a ese punto, podemos descubrir fácilmente cómo se puede hacer.

Cristo viene a nosotros y nos propone una unión con Él. Eso es lícito, porque Él es el único que realmente tiene algún derecho sobre nosotros, y por lo tanto, mientras vivimos en esta baja conexión con el cuerpo de pecado, Él puede venir lícitamente a nosotros y rogarnos que nos unamos a Él. Pero aquí estamos unidos a este cuerpo de pecado, y la ley no nos justificará al unirnos a Cristo hasta que ese cuerpo de pecado esté muerto.

Porque nótese de nuevo lo que implica la figura del matrimonio. Cuando dos personas se unen en matrimonio, se hacen una sola carne. Esto es un misterio. Pablo dice que lo es: «Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia.» (Ef. 5:31-32) Este es el pensamiento que se nos presenta en esta figura del matrimonio. Porque nosotros dos —nosotros y la carne— estamos tan completamente unidos que ya no somos dos, sino una sola carne, y nuestra vida es solo una.

Repasa tu vida y mira si hay algún momento en ella en el que puedas ver que se haya separado del pecado. Ha sido una vida de pecado. El pecado siempre ha sido parte de tu vida. Solo tenemos una vida, y esa ha sido pecado. Por lo tanto, tan estrechamente hemos estado unidos al pecado, que ha habido una sola vida entre nosotros —nosotros dos hemos sido una sola carne—. Entonces, la única manera por la cual podemos deshacernos de este cuerpo de pecado —que es uno

con nosotros— es morir también. Así es como el apóstol dice que *hemos muerto a la ley por medio del cuerpo de Cristo*. Porque esa unión con la carne era realmente ilícita, y la ley tenía una demanda contra nosotros por esa unión. Nos dará muerte por esa unión. Estamos muertos en Cristo, y el cuerpo de pecado también muere.

En el capítulo seis leemos: «Nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido.» (Rom. 6:6) Cristo, en su propia carne, llevó nuestros pecados en su cuerpo en el madero. Él toma nuestros pecados para que sean crucificados con Él, para que el cuerpo de pecado sea destruido. Consentimos en morir. Reconocemos que nuestra vida ha sido confiscada por la ley, y que la ley tiene una justa pretensión sobre nosotros. Entonces entregamos voluntariamente nuestras vidas para que este odiado cuerpo de pecado muera. Aborrecemos tanto la unión con él que estamos dispuestos a morir para que él también muera.

Por tanto, «somos sepultados con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.» (Rom. 6:4) Por lo tanto, así como morimos con Cristo, también resucitamos con Cristo. Pero Cristo no es ministro de pecado, así que aunque Él crucificará el cuerpo de pecado, no lo resucitará de nuevo, y el cuerpo de pecado es destruido. Así resucitamos, la unión entre nosotros y Cristo es completa, para que de ahora en adelante demos fruto para Dios.

«Ahora estamos libres de la ley, por cuanto hemos muerto a aquello en lo cual estábamos sujetos». (Rom. 7:6) ¿Qué está muerto? ¡El cuerpo de pecado! Fue porque estábamos unidos a ese cuerpo de pecado que la ley tenía algo contra nosotros. Nótese; Dios no tiene ningún odio contra nosotros. Dios no tiene ningún deseo de castigarnos, pero no puede soportar el pecado. Su ley debe condenar el pecado, y puesto que nos hemos identificado con el pecado, de modo que éramos uno con él, al condenar el pecado, necesariamente nos condenó; y mientras vivimos una vida de pecado, esa condenación necesariamente recayó sobre nosotros. Pero como ya hemos demostrado, tenemos la opción de cuándo

moriremos, y hemos elegido entregar voluntariamente nuestras vidas a Él, mientras que podemos tener su vida en su lugar.

Cuando nuestras vidas han sido entregadas a la ley, la demanda que la ley tenía contra nosotros es satisfecha, porque ahora, al estar muerto el cuerpo de pecado, somos liberados de la ley, así como la mujer cuyo marido está muerto es librada de la ley de su marido, para que pueda unirse a otro. Pero la misma ley que la sujetaba a ese primer marido, la une al segundo. Así ocurre en este caso. La misma ley que nos ataba al cuerpo de pecado, ahora testifica nuestra unión con Cristo. (Rom. 3:21) Esa ley perfecta testifica la unión con Cristo y la justifica. Y mientras permanezcamos en Cristo, nos justifica en esa unión, mostrando que la unión con Cristo es conformidad con la ley.

Y el poder de Cristo es capaz de mantenernos en esa unión. «Y si morimos con Cristo, creemos que también viviremos con él.» (Rom. 6:8) Nos unimos a Cristo en el acto de la muerte. Por esa muerte, el vínculo que nos unía a nuestro primer marido —el cuerpo de pecado— se rompió —el cuerpo de pecado fue destruido—, y ahora resucitamos con Cristo.

¿Creemos que viviremos con Él? ¿Por qué se casa la gente? Para que puedan vivir juntos. Entonces, porque hemos sido unidos por la muerte con Cristo, creemos que ahora, ya que hemos resucitado con Él, viviremos con Él. Nótese además —cuando dos se unen, ellos dos ya no son dos, sino una sola carne. Cristo «para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz.» (Ef. 2:15) Somos suyos, Cristo y nosotros somos uno, y por lo tanto juntos hacemos un hombre nuevo. Ahora, ¿quién es el uno? Cristo es el uno.

Bien podría decir Pablo: «Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí.» (Gál. 2:20) Ahora es Cristo, no nosotros. Así somos los representantes de Cristo en la tierra. Por eso Cristo, en su oración en el huerto, oró: «para que sean perfectos en unidad; para que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado a ellos como también a mí me has amado.» (Juan 17:23)

¿Cómo puede el mundo saber esto? ¿Por la Biblia? —No; porque el mundo no lee la Biblia; y por lo tanto Dios nos ha puesto en el mundo como la luz del mundo. La Biblia es una luz y una lámpara, pero no para aquellos que no la toman. Tomamos la palabra de Cristo, nos alimentamos de ella en espíritu, y traemos a Cristo a nuestros corazones, y así afectamos la unión; y entonces la luz brilla para el mundo, y el mundo sabe que Cristo ha sido enviado como un Salvador divino.

Pasamos por alto algunos versículos. El apóstol muestra que mientras las pasiones de los pecados eran por la ley, no es porque la ley sea pecaminosa, sino porque la ley es santa. Por la ley es el conocimiento del pecado. Pablo estuvo una vez vivo en seguridad carnal, sirviendo a Dios, según pensaba; pero cuando vino el mandamiento, entonces el pecado abundó y él murió; y esta ley que fue ordenada para vida, porque justifica al obediente, encontró que no tenía nada más que muerte para él, porque no la había estado obedeciendo realmente. Por eso dice: «De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno.» (Rom. 7:12)

Pero nótese; antes de este tiempo Pablo había sido uno que honraba la ley, se había jactado de la ley, y por lo tanto escribe a aquellos que conocen la ley —a aquellos que se han esforzado con todas sus fuerzas por guardar la ley—; y sin embargo, ellos son los que tienen que ser librados de la ley. ¿Por qué? Porque mientras se jactaban de la ley, al quebrantarla, deshonraron a Dios.

Ahora seguiremos sirviendo, pero ¿cómo? —no como lo hacíamos antes, en la vejez de la letra, sino en la novedad del espíritu. Eso significa que nuestro propio servicio a la ley es algo de lo que tenemos que ser liberados. ¿Por qué? —Porque ha sido simplemente un servicio forzado; ha sido simplemente en la vejez de la letra; no ha habido espíritu y vida en él. No ha sido de Cristo, por lo tanto ha sido pecado. Nos jactábamos de la ley, y profesábamos guardar la ley, sin embargo, ese mismo servicio era pecado, y debemos ser liberados de ese tipo de servicio a la ley, para servir de la manera correcta. Así que ahora servimos en la novedad del espíritu, y no en la vejez de la letra.

En la última parte del capítulo, el apóstol muestra qué es esa vejez de la letra de la cual debemos ser librados. «Porque según la carne, estoy vendido al pecado.» (Rom. 7:14) Hacemos una gran violencia al apóstol Pablo, ese hombre santo, cuando decimos que en esto él está relatando su propia experiencia cristiana. Él no está escribiendo su propia experiencia ahora que está unido con Cristo. Él está escribiendo la experiencia de aquellos que sirven, pero en la vejez de la letra, y mientras profesan servir a Dios, son carnales y vendidos al pecado.

Una persona vendida bajo servidumbre es un esclavo. ¿Cuál es la evidencia de esta esclavitud? «Porque lo que quiero, no lo hago; mas lo que aborrezco, eso hago. ... Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago.» (Rom. 7:15, 19) ¿Hemos tenido alguna vez tal experiencia en nuestra llamada experiencia cristiana? Sí; hemos luchado, pero con toda nuestra lucha, ¿guardamos la ley? No, hemos fracasado, y está escrito en cada página de nuestras vidas. Es un servicio constante, pero al mismo tiempo es un fracaso constante.

Fracaso, tomo una nueva resolución —la rompo, y luego me desanimo, luego tomo otra resolución, y la rompo de nuevo. No podemos obligarnos a hacer lo que queremos haciendo una resolución. No queremos pecar, pero pecamos todo el tiempo. Decidimos que no caeremos de nuevo bajo esa tentación, y no lo hacemos —hasta la próxima vez que surge, y entonces caemos como antes.

Cuando estamos en esta condición, ¿podemos decir que tenemos esperanza y que «nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios»? (Rom. 5:2) No escuchamos tales testimonios —se trata únicamente de lo que queremos hacer, y lo que hemos fallado en hacer, pero intentamos hacer en el futuro. Si una persona tiene la ley ante sí, y reconoce que es buena, y sin embargo no guarda sus preceptos, ¿es su pecado menor a los ojos de Dios que el pecado del hombre que no se preocupa por la ley? No.

¿Cuál es la diferencia entre el aspirante a cristiano, que conoce la ley pero no la guarda, y el mundano que no guarda la ley y no reconoce que es buena? Simplemente esto: Nosotros somos esclavos reacios, y ellos son esclavos

dispuestos. Nosotros estamos todo el tiempo distraídos y afligidos, y no obtenemos nada de la vida en absoluto, mientras que el mundano no se preocupa en lo más mínimo.

Si uno va a pecar, ¿no es mejor ser el mundano, que no sabe que existe tal cosa como la libertad, que ser el hombre que sabe que hay libertad, pero no puede obtenerla? Si tiene que ser esclavitud, si debemos vivir en los pecados del mundo, entonces es mejor estar en el mundo, participando de sus placeres, que estar en una miserable servidumbre, y no tener esperanza de una vida venidera.

Pero *gracias sean a Dios*, podemos tener libertad. Cuando la vida se vuelve insoportable a causa de la esclavitud del pecado, entonces es cuando podemos tener esperanza, porque eso nos lleva a la pregunta: «¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?» (Rom. 7:24) Nótese; hay liberación. «Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro.» (Rom. 7:25) Cristo vino para que tuviéramos vida. En Él está la vida. Él está lleno de vida, y cuando estamos tan hartos de este cuerpo de muerte, que estamos dispuestos a morir para librarnos de él, entonces podemos entregarnos a Cristo y morir en Él; y con nosotros muere el cuerpo de muerte. Entonces resucitamos con Cristo para andar en novedad de vida, pero Cristo, que no es ministro de pecado, no levantará el cuerpo de pecado; así que es destruido, y somos libres.

Deja ir todas tus pasiones pecaminosas, y cree que Cristo te dará algo mucho mejor que ellas, de modo que tendrás un gozo inefable. No solo habrá gozo ahora, sino que habrá gozo por toda la eternidad, un canto de alegría por el precioso don que Él ha dado.

Cristo ha condenado el pecado en la carne, y por la fe lo tomamos y vivimos con Él. Esa es una vida bendecida. Aférrate a Cristo por la fe y vive con Él.